



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
24 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buenos días, agradezco su puntual asistencia a la vigésima séptima sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, dando la bienvenida a mis compañeros regidores; y a las demás personas que nos acompañan.

Siendo las 08:39 horas, del día 24 de septiembre del 2024, solicito a la Secretario Técnico pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos tomados en esta Sesión.

SECRETARIO TÉCNICO.-

Buenas tardes

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Presento justificante
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Presente

Le informo regidora que se encuentran presentes 4 regidores de la comisión de hacienda pública y patrimonio municipal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara Quórum legal para sesionar y para desahogar la vigésima séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto con anticipación y siendo de aprobarse les solicito lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO. _____

En relación al punto **SEGUNDO** del Orden del Día, relativo a la discusión en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que resuelven diversos turnos le solicito a la Secretario Técnico dar



lectura del primero de ellos.

SECRETARIO TÉCNICO.-

Trata del **Turno 180/24** Iniciativa del Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido y la regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro, para la suscripción de contrato de comodato con el Zoológico Guadalajara.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Bueno esta iniciativa es derivada de una solicitud precisamente del Organismo Publico Descentralizado denominado Zoológico Guadalajara de un inmueble contiguo al zoológico por una superficie de 44,906.71 metros cuadrados por la vigencia de 30 años para uso exclusivo para el funcionamiento y operación del zoológico, por ahí les fue remitido un proyecto en el que básicamente y si ustedes están de acuerdo establecer así tanto en el propio comodato, no se le cambie lo que es la esencia, la vocación del uso de suelo de ahí, porque es un área natural como ustedes saben está en la ceja de la barranca, está pegado al predio del jardín botánico de la UDG; el proyecto que nos fue remitido básicamente está respetando el entorno natural, como reproducción de especies como elefantes y jirafas; lo que tenemos que cuidar como propietarios, como municipio de estos predios es no causarle un perjuicio a esa zona.

Les comento también que ellos tenían en el 2016 un comodato del estacionamiento, el cual fue donado por el ayuntamiento de Guadalajara al Gobierno del Estado para el proyecto de la arena, pues este es igual que el otro un comodato, no es donación del predio y en cualquier momento pues ahora sí que el municipio solicite dicho predio para una causa mejor, que sea mejor para la ciudadanía y si no se cumple se puede revocar, creo que es un buen objeto, porque el zoológico creo que es un centro de atracción para toda la ciudadanía y creo que contribuye en el comodato de dicho predio, pues estaríamos favoreciendo para la diversión de todos nuestros ciudadanos, no sé si tenga alguien alguna observación, adelante regidor Tonatiuh.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Es prácticamente casi en el mismo sentido, bueno un paréntesis que viene al caso solamente por el estacionamiento de la arena, cuando se le cedió el estacionamiento a la arena se hizo una observación totalmente pertinente, es decir aun con ese estacionamiento la arena no va a cumplir ni siquiera con el 30% de cajones necesarios, cuando la arena tenga un lleno del mas del 30% no es exactamente aquí distante pero me refiero a la necesidad del mas del 30% de cajones va a comenzar que viene un problema, eso yo se los digo porque la cantidad de cajones que tuvo que poner el Telmex es lo que me sirve a mí de referencia para más o menos comparar, y el Telmex no tiene un aforo su máximo aforo son casi 10,000 son 9,600, 9,700 es el máximo aforo y la arena puede tener hasta casi 15,000, 18,000 en su aforo pero ya con 10,000 va a estar colapsado, ósea es imposible que lo resuelvan, pero esto lo señalo porque es déficit que finalmente va impactar muy negativamente el área, bueno yendo a este yo lo que sugeriría es que sin que se cambie digamos lo que está puesto en el decreto, este ya lo releí y no le veo ningún problema pero sí que se adhiera al decreto las medidas que acaba de mencionar, es decir que el comodato implicaría la no



Guadalajara

modificación esencial de las condiciones del predio por esto que voy a comentar aquí, este y nada más en torno a la cantidad de metros es la otra observación que tendría no, bueno vimos el tema del plan parcial de desarrollo urbano distrito tres Huentitán, en el sub distrito urbano dos Zoológico el predio se encuentran dos escurrimientos clasificados como protección de recursos cívicos escurrimientos intermitentes que son parte del sistema de drenaje natural en la zona, que no se consideran como escurrimiento de aguas negras mismos que son sujetos a la demarcación del área de protección a causas por parte de la Comisión Nacional del Agua a partir de su dictaminación con base al estudio del impacto ambiental correspondiente, que señala interrumpir la sección del escurrimiento en el predio en cuestión pone el riesgo a los predios colindantes, señalando que adjunto a este predio también se tiene contemplado el jardín botánico precisamente dicho escurrimiento se encuentra entre ambos predios mismo que es la desembocadura principal a la barranca de Huentitán por lo tanto no debe de ser autorizada ningún tipo de acciones de urbanización o edificación que afecte la servidumbre del cauce, ya nada más en la otra parte en alguna parte de la exposición de motivos o algo se refiere a 10 hectáreas pero la medida correcta y veo que aquí tienen la cedula del registro, veo que esta la cedula del registro correctamente son 44,906.71 ese es dato correcto ósea casi 4.5 hectáreas ósea nada mas en donde diga una cosa diferente nada más que coincida.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si de hecho ellos solicitaron una mayor superficie y la iniciativa fue hecha conforme a lo que nosotros acreditamos como propiedad, porque ahí pegado también está un predio de la UDG.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si es el que esta colindando pero además hay otros predios también hay en seguida el predio de las CEA de la Comisión Estatal del Agua.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si entonces nosotros nos avocamos precisamente a lo que teníamos, es decir lo que acreditamos con la escritura y si lo checamos según yo en el propio decreto se encuentra.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si en el decreto no hay problema, pero en la exposición de motivos a veces pareciera como que lo solicitado es lo que se está haciendo, nada más es ajustar ósea cuidar que no vaya a ver ahí alguna, y esta nota que viene del plan parcial y este pequeño mapa pues es simplemente con que se adhieran al texto ya sea en la exposición de motivos y en la parte resolutive nada mas que se diga que se deben de respetar los lineamientos y los cauces naturales y todo y no de edificación urbana.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si quiere le ponemos tal y como lo establece el plan parcial vigente, y ahí dice toda la parte las



restricciones o le podemos poner que ya viene un texto que está condicionado.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

A eso y nada mas agregar el tema de los escurrimientos naturales, de que se deben de respetar los cauces de escurrimientos naturales de acuerdo y ya.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si de hecho esa fue la principal petición cuando lo estuvieron platicando desde antes, que es una zona que para nosotros es muy importante que conserve la vocación precisamente por el aporte que hace al medio ambiente de nuestra zona metropolitana no nada más de Guadalajara, obviamente se tiene que respetar el plan parcial porque sería una falta a la norma que ellos construyeran porque estarían en contra de este, pero le ponemos para que quede muy claro que no se va hacer ninguna urbanización en esa parte y se va a respetar tal y como lo establece el plan parcial.

Si están a favor del proyecto del dictamen con la inclusión de la especificación que se cumpla con el plan parcial y se respétenlos los escurrimientos, si están a favor les solicito manifestarlo levantando su mano

APROBADO

Continuamos con el **Turno 160/24** Iniciativa del Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido y de los Coordinadores de los grupos edilicios, para entregar en comodato a la Universidad de Guadalajara, el inmueble ubicado en Avenida de los Maestros.

En este asunto, bueno varios de los que estamos aquí en la mesa, ya tuvimos varias platicas, se propone aquí una celebración de un contrato de comodato entre este Municipio y la Universidad de Guadalajara, respecto de una superficie de 11,831.82 metros cuadrados, fracción de la vialidad Avenida de los Maestros entre la calle Mariano Bárcenas a las inmediaciones con la Avenida Fray Antonio Alcalde, para la ampliación del Centro Universitario de Guadalajara, por un plazo de 20 años, creo que este asunto ya la mayoría de nosotros lo conocemos yo por mi parte quiero comentarles que tuvimos una reunión con las autoridades municipales tanto con el presidente el Licencia Pablo Lemus y ahora actual gobernador electo de Jalisco, y platicamos con el rector de la Universidad de Guadalajara, también con el maestro Tonatihu y otras autoridades de la Universidad y nos presentaron un proyecto que está muy bonito en primera instancia, nada más algo que quisiera yo destacar, es que había una petición por parte del estacionamiento subterráneo pero esa no queda concesionada si simplemente la vialidad, la parte de la superficie, nada de la parte subterránea, como sabemos ahí cerca pasa el tren y no sabemos toda vía los alcances de que pudiera tener esta parte, yo creo que si después se hace un estudio y que si da para el proyecto que ellos tenían en un inicio pues bueno se modificará, pero aquí como ustedes saben pues es una calle que está cerrada y hay un dictamen de la dirección de movilidad donde nos establece que no hay



Gobierno de
Guadalajara

paso de vehículos salvo para quedarse estacionados ahí y que es para el servicio de los propios universitarios, entonces es una calle que le daría otro sentido, otra vocación para calle y la entra lo que es el parque, creo que es un proyecto muy bonito que le daría una vida a la zona pues muy importante, que se unirá con la del paseo Alcalde con lo que es con la glorieta de la normal que es otro punto que ya se ha embellecido bastante y con el proyecto de la ampliación de la universidad pues quedaría aun más bonita la zona, entonces no se si alguien quiera hacer uso de la voz.

Bueno si no tienen alguna otra propuesta en el sentido del dictamen les solicito manifestarlo su aprobación levantando la mano.

APROBADO. _____

Continuamos con el siguiente **Turno 161/24** Iniciativa del Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido y de los Coordinadores de los grupos edilicios, para entregar en comodato a la Universidad de Guadalajara, el inmueble ubicado en la Unidad Habitacional El Sauz.

En este no sé si recuerdan que este predio aunque es propiedad del municipio de Guadalajara se encontraba antes como del municipio de Tlaquepaque porque fueron de los predios de la delimitación de Guadalajara y Tlaquepaque, es un predio que también se lo habíamos dado en comodato a la Guardia Nacional, pero la Guardia Nacional desistió de su petición y entonces nos regreso el predio, si lo recordaran en la anterior sesión pues abrogamos, quedo sin efecto el decreto y pues queda libre el predio, la propuesta al proyecto que se tiene es una prepa.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

De hecho viene en el dictamen que es para un plantel de media superior es una preparatoria porque la zona sur, ósea esta es una colindancia muy muy cercana a Guadalajara, de tal manera que las únicas prepas que hay en esa zona son la 13 que es cercana porque es el sauz, es muy cerca del sauz, y la otra preparatoria es la 5, entonces pues realmente con esas 2 preparatorias no se cubre la zona, entonces eso hace que muchos jóvenes que tienen que estudiar tiene que trasladarse a alguna de las otras, con esta escuela si se va a desahogar una buena parte de toda la parte sur de Guadalajara y obviamente algo de Tlaquepaque correspondiente a esa zona.

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA.-

Y esa seria prepa o modulo.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Por lo pronto conforme va creciendo ahorita se instaura como modulo, ya sea de la prepa 13 o de la prepa 5.



Ayuntamiento de
Guadalajara

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA.-

Le comento porque Alfredo Pérez, el famoso tartas, el esposo de Gina, es de mi gente de mi mano derecha, entonces le quiero dar la noticia se a poner contento, salió de ahí de la 13 siempre la presume mucho, vale el apoyo.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

No sé si ya vieron las fotos del predio, es un predio complicado porque de pronto no tiene entrada, tiene acceso solamente peatonal, pero cuando uno ve las fotos y se imagina ahí uno una estación de la Guardia Nacional a metros de toda la cantidad de multifamiliares edificios que ahí, no deja uno de decir la diferencia.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

No sé si era más seguro o más inseguro.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si es un predio, si esta complicado porque nosotros desde que se hizo el tramite a la Guardia Nacional fue lo que les dije, vayan y véanlo porque entrada no tiene, yo creo que ahí el hacer otras acciones con los otros predios para que permita el acceso, en materia ya civil no, pero si pues es un predio se va incrementar lo que es la matricula y en esa zona sobre todo que es una zona poblada, para que no tengan que tomar el transporte y todos estamos a favor en ese tenor verdad, la idea también en este tanto a diferencia del zoológico, es que la Universidad de Guadalajara la petición en un inicio es sobre su donación, como ustedes saben de acuerdo a lo que nos indica nuestra normatividad no podemos nosotros donar al final de la administración en los últimos 6 meses, entonces como muestra de que estamos de acuerdo en estos temas lo estamos damos en comodato y ahora sí que se haría la gestión para que sea la donación porque tengo entendido que incluso para la universidad el hacer los proyectos e incluso los recurso federales, necesitas tener los y que sea en pleno derecho porque así nos paso con la prepa 3 cuando yo estuve de síndica, traían ahí proyectos que estuvieron aquí solicitando el predio que se los donáramos precisamente para bajar los recursos federales.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Es un proyecto muy noble que no creo que alguien se oponga.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si se necesita forzosamente para poder gastar el subsidio estatal o federal, si se necesita forzosamente que el predio sea propiedad OPD, este sin embargo esto si es muy importante como comodato, ya se hacen los planes ejecutivos y se inician las gestiones con el Gobierno Estatal y Federal, y hay un plazo que te dan para que tu por lo pronto deposites el comodato y empieces a generar el tema de transición ya al momento que tienes autorizado el recursos ahí si ahora ya comienza la hora cero, una cuenta regresiva para poder acreditar la propiedad, pero ahorita si da para que en los próximos meses se hagan el proyecto conceptual el arquitectónico el ejecutivo, la



Gobierno de
Guadalajara

instalaciones todo, y se le vaya ganando tiempo y se asegure dinero, que es lo más importante, si este de hecho la otra vez y no sé si lo traigas el de la preparatoria, la foto de la preparatoria de Zapopan, este cuando estaba Pablo Lemus de Presidente municipal de Zapopan, justamente nosotros le habíamos solicitado un terreno a Guadalajara y este pero los terrenos que nos dieron a ver ninguno reunía la cantidad en metros eran terrenos muy pequeños, y uno de ellos no tenía condiciones jurídicas por un tema una demanda o algo que había, entonces el problema es que ya habíamos conseguido el dinero y ya hasta no lo habían mandado ósea ya teníamos los 20 millones primero de ese, entonces me llega el oficio y me dicen si en tantos días en 15 días o en fin de mes no entregan los documentos de propiedad y todo lo demás tienen que reintegrar el dinero a la federación, entonces la hable a Pablo Lemus y le dije haber te la digo así podemos hacer una prepa porque es misma zona metropolitana aplica lo de Guadalajara Zapopan, pero en quince días me tienes que dar todo lo de mano, entonces se aplicaron y si en 10 días no lo dieron ose citaron a cabildo y nos dieron ese terreno.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

¿Es el que está por?

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Esta está por la salida a Tesistán, si quieres ponlo, esta por la salida a Tesistán, de hecho era un predio en breña que le tuvieron, le tuvo que construir el municipio el camino de entrada, para poder acceder porque no estaba ni si quiera urbanizado pero este se los muestro para que se den una idea de lo que significa la inversión, porque en mi periodo se quedaron garantizados los 3 primeros edificio y el otro, pero ya ahorita ya se termino la escuela con los 5 edificios y toda vía, esta es la foto de todo lo que se entrego hace un año y medio ahorita ya está todo verde todas las instalaciones deportivas todo, entonces lo que invierte la universidad a cambio de un predio estás hablando de que aquí ya lleva una inversión de doscientos, doscientos y fracción millones de pesos, no.

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA.-

Esta es preparatoria.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Esta es preparatoria es la preparatoria numero 23 está en Zapopan, y este como se llama, está muy bonito porque subes, yo les dije ya cuando me vaya a jubilar me mandan aquí, porque subes y tiene una vista verdaderamente impresionante.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Esta por la carretera a Tesistán.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-



Esta por la carretera Tesistán, este por esa carretera se llega a la prepa 19 que es relativamente pequeña, está a la izquierda y luego continuas y luego ya cuando vas a dar vuelta ya para Colotlán este por esa zona es donde está la preparatoria, entonces esta ya la fue a inaugurar el ultimo día de su periodo como Presidente municipal de Zapopan este Pablo la fue inaugurar junto con el actual rector y apenas estaban los dos primeros edificios, ahorita ya esta es una preparatoria como para 3 mil.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

No y en esa zona que esta, ósea todo está muy lejos, entonces que la tenga ahí está de maravilla.

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA.-

Y más que nada ha crecido la zona.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si la cantidad de fraccionamientos se han expandido hacia aquel lado hacen una tremendísima.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

No pues en esta zona también le va a venir muy bien ahí la prepa.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Hablando en módulos en Tlaquepaque con esta nena, nos dio uno de los terrenos más importantes en el centro de Tlaquepaque, era un terreno una manzana que estaba otorgada por Gobierno Federal pero a condición de que ahí se hicieran dependencias del Ayuntamiento municipal entonces hubo que cambiar y solicitar y solicitar autorización al Gobierno Federal para que la donación a la universidad no fuera problema, pero una vez que se hizo se construyo toda la escuela la preparatoria, esa también es una preparatoria para 3 mil, hay en el centro de Tlaquepaque y ahí lo que había era un modulo pues es tal la demanda que ahorita está la preparatoria nueva y el modulo de Tlaquepaque se acaba de transformar en preparatoria entonces ya tiene 2 preparatoria Tlaquepaque.

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA.-

El modulo, administración pertenecía a la 12.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si creo que a la 12, exactamente a la 12.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Bueno pues si están a favor del proyecto del dictamen les solicito manifestarlo levantando su mano.

APROBADO. _____

Pues ahora sí que, que emoción ser parte de muchos proyectos tanto para Guadalajara como para la Universidad, creo que en esta comisión hemos resuelto lo más importante del municipio digo también en Gobernación, pero estoy muy contenta por estos proyectos y ahora sí que otra vez ya vamos acercándonos a la salida.

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA.-

Pero si esta, la verdad si esta padre.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si ser parte porque cuando te acuerdes después vas a decir yo aprobé, yo hice.

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA.-

Si hay como un tema especial ahí, lo que pasa es que es una lucha desde que éramos estudiantes de tener ahí esa área, comité fue una lucha constante desde el tema de organización de los puestos, el que ese espacio se integrara al propio centro, porque tenemos un centro muy pequeño, el propio doctor que tratábamos muchísimo con él, el sistema de espacio con una canchita de basquetbol para el equipo de basquetbol del CUSH ya cuando lo analizábamos decíamos pues si.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Les voy a pasar de una vez los dictámenes porque estos los voy a pasar a Secretaría para que estos los agenden en las sesiones. Bueno pues damos por Clausurando la sesión siendo las 09:10 horas del día 24 de septiembre del 2024.

Gracias por su asistencia

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 24 de septiembre de 2024.



**REG. PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**



**REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REGIDOR ALDO ALEJANDRO
DE ANDA GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. ITZCÓATL TONATIUH
BRAVO PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**



**REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REGIDOR ALDO ALEJANDRO
DE ANDA GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**


**REG. ITZCÓATL TONATIUH
BRAVO PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**